ADMINISTRADO

Enlace:

Este generador de citas se alimenta de la data de la plataforma virtual de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, por lo tanto, las mismas cuentas podrán ser utilizadas para acceder a esta plataforma. En caso no se encuentren registrados, se podrán registrar de la siguiente manera:

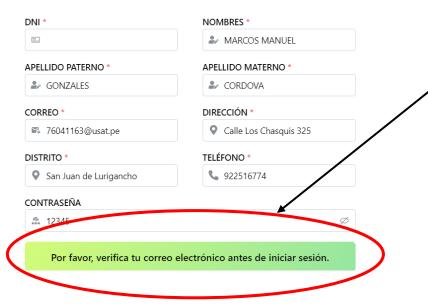


Al crear cuenta le saldrá la siguiente ventana, donde tendrán que colocar todos sus datos reales, <u>un correo real dado que te llegará un mensaje de verificación</u>, la contraseña solo te permitirá utilizar 5 caracteres para que pueda ser vinculado con la plataforma virtual MDSJL, todos los datos son <u>OBLIGATORIOS</u>





CREAR CUENTA



Se tiene que dar click en el mensaje, para poder verificar el correo, que lo llevará directo a su correo, o puede ir directamente a su bandeja de entrada



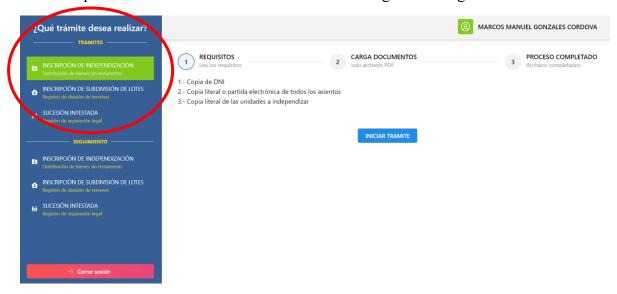
Una vez que se hace todo ese procedimiento, ya se puede ingresar a la plataforma, solo con tu **DNI y contraseña:**



La plataforma está dispuesta a realizar el procedimiento de tres trámites, que son:

- Inscripción de independización
- Inscripción de subdivisión de lotes
- Sucesión intestada:

Cada trámite tiene el mismo procedimiento, en el paso 1 te mostrará los requisitos que se necesitan para iniciar el trámite como se muestra en la siguiente imagen:



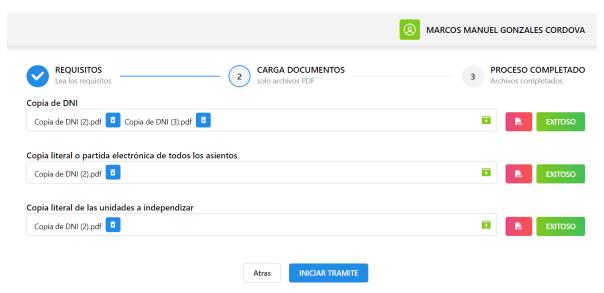
En el paso 2, el sistema te pedirá que subas los requisitos en formato PDF con un máximo de 10 Mb, y los pdf que sean necesarios.



Al momento de cargar o subir los documentos en formato PDF, se tendrá que enviar los documentos por cada requisito



Una vez que se hayan subido todos los documentos requeridos, el sistema habilitará la opción para **INICIAR TRÁMITE**



El siguiente paso indicará que el proceso se ha completado:



Después de haber concluido la etapa de trámite, se puede hacer seguimiento al estado de tu trámite:



Después de cierto plazo, el administrado recibirá un correo teniendo en cuenta la revisión del plataformista, ya sea que su documentación es correcta o si fue observada:





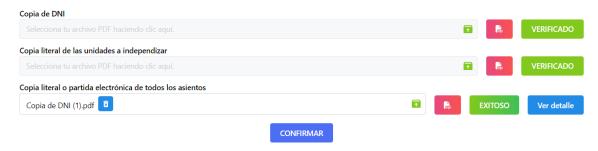
En este caso el <u>documento de copia literal fue</u> <u>observado</u>, y en <u>ver detalle</u> pueden observar cuál fue la observación

Al dar click en SUBSANAR DOCUMENTOS, les habilitará la opción para subir un nuevo documento teniendo en cuenta la observación:



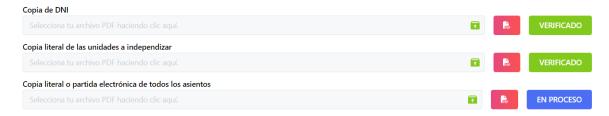
Al enviar el documento **SUBSANADO** se habilitará la opción para **CONFIRMAR**

SUBSANACIÓN DE DOCUMENTOS

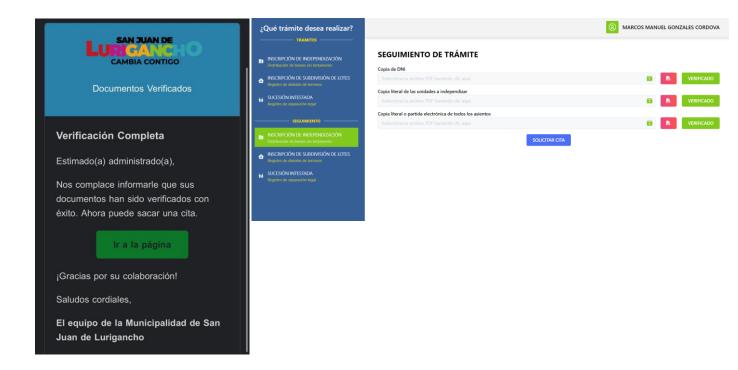


Y nuevamente el trámite se verá en proceso para que el plataformista lo pueda revisar, pero los documentos que ya fueron revisados seguirán estando verificados

SUBSANACIÓN DE DOCUMENTOS



Después de que el plataformista haya revisado y verificado todos los documentos, te llegará un correo indicando el estado de tu trámite:



Una vez que todo esté **VERIFICADO**, el administrado ya podrá **SOLICITAR CITA**



Finalmente, le saldrá un mensaje de confirmación tanto en la plataforma, como en su correo electrónico:

CONFIRMACIÓN DE CITA

• Su cita fue programada para el día 02/11/2024, a horas 08:00:00

NOTA IMPORTANTE:

- Presentarse a la CITA, el titular con su documento identidad.
- En caso de representante legal: Carta poder legalizada o vigencia de poder; según corresponda.

